



BANDO MUNICIPAL

Se pone en general conocimiento de los vecinos de Valdetorres que, como consecuencia de la nueva normativa dictada por la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, todas aquellas personas que se sean titulares de una **TARJETA DE APARCAMIENTO PARA DISCAPACITADOS**, deberán proceder a su renovación, dado que las actuales tarjetas dejarán de tener validez.

Para su tramitación, podrán ponerse en contacto con la Trabajadora Social de este Ayuntamiento, los días **lunes y jueves**, en horario de atención al público, siendo necesario solicitar **cita previa** en el Registro General del Ayuntamiento; o bien llamando al teléfono 924 368 402, o por medio de correo electrónico, en la dirección ayuntamiento@valdetorres.es

En Valdetorres, a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo: Tomás Álvarez Núñez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

